

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
ECONÓMICO**

Sector Energía

TÍTULO DE LA AUDITORÍA

*Combustión Dual de la Unidad 3 de la Central
Termoeléctrica José Aceves Pozos 2015-2016*

ENTE AUDITADO

Comisión Federal de Electricidad

NÚMERO DE AUDITORÍA 515-DE

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, Generación III.

¿QUÉ AUDITAMOS?

Los procedimientos de presupuestación, ejecución y pago.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

El proyecto contempla realizar actividades relacionadas con la conversión de los generadores de vapor y que estos puedan quemar indistintamente gas natural y combustóleo, permitiendo conservar la capacidad, disponibilidad y eficiencia de la unidad generadora existente en operación, representa una importante inversión y se trata de obtener ahorro en los costos de explotación al permitir que la generación que se hubiese tenido sin proyecto cambiara a gas natural, cuyo precio es mucho menor que el del combustóleo.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Debido a la necesidad de cubrir la demanda de energía eléctrica en el área Noroeste del país mediante un despacho económico que resulte de menor costo, la CFE, requirió la realización del proyecto de Combustión Dual de la Unidad 3 de la Central Termoeléctrica José Aceves Pozos, localizada en el puerto de Mazatlán, estado de Sinaloa, el cual consiste en adicionar un sistema de quemadores y equipos auxiliares requeridos para la combustión de gas natural en el generador de vapor, que ya cuenta con un sistema de quemadores de combustóleo; y la construcción del ramal de gas en el punto de entrega definido en un contrato de servicios de transporte de gas natural, con su entrada se espera alcance un factor de planta de 50.8%, frente a sólo 25.1% que se tenía operando con combustóleo. De este proyecto se revisaron dos contratos de adquisición de bienes relacionados con el diseño, ingeniería, suministro, instalación, pruebas y puesta en servicio tanto de un sistema de quemador dual (combustóleo y gas natural), y de control lógico, analógico de protección y supervisión, ambos requirieron convenios modificatorios que implicaron un mayor tiempo de ejecución al que originalmente se había estimado.

De la revisión a los dos contratos formalizados para llevar a cabo esta obra en el ejercicio 2017, permitió constatar que los trabajos están suspendidos temporalmente, debido a que la CFE no cuenta con la disponibilidad del suministro de gas natural, ya que el gasoducto El Oro-Mazatlán no se ha concluido por problemas sociales en los ramales Guaymas-El Oro y El Encino-Topolobampo, lo que ocasionó que se suspendieran a partir del 30 de noviembre de 2017 y se espera su reanudación el 31 de octubre de 2018 para tener el servicio de gas natural, con el que se realizara la última partida relacionada con las pruebas de puesta en servicio.

En total, esta auditoría arrojó una observación, la cual fue solventada por la entidad fiscalizada a través de documentación aportada en el transcurso de la revisión.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	190,673.6	
Muestra auditada	190,673.6	
Representatividad de la muestra		100.0
Monto observado	0.0	